

1. Las comunicaciones libres pueden presentarse en tres categorías:

a) comunicación libre oral,

b) comunicación libre tipo póster

c) presentación de revisión actualizada.

El autor deberá indicar su selección al enviar el resumen.

2. El tema de la comunicación libre oral y tipo póster es independiente de la temática del Congreso.

Solamente serán aceptadas las comunicaciones libres relativas a trabajos de investigación clínica y casos clínicos relevantes originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas o comunicación en otros congresos. **El tema de la presentación de revisión actualizada debe estar relacionado con la temática del Congreso.** Cualquiera de las comunicaciones deberá ser presentada de acuerdo con las siguientes normas.

3. Cada comunicación libre debe incluir:

- Título: máximo de 15 palabras
- Autor(es): se escribirán los **dos apellidos seguidos de la inicial del nombre.**
- El autor que presente la comunicación debe ir subrayado.
- Centro (s) de trabajo: nombre, dirección, teléfono, correo electrónico
- Resumen: de acuerdo con el objeto de presentación deberá contener los siguientes apartados:

Trabajos de investigación clínica

- Objetivos del trabajo
- Material y métodos
- Resultados
- Discusión
- Conclusiones
- Bibliografía

Casos clínicos

- Introducción
- Descripción del caso clínico, incluyendo los procedimientos diagnósticos así como su tratamiento y evolución
- Discusión
- Conclusiones
- Bibliografía

Revisión actualizada

- Deberá estar relacionado con el tema del congreso e incluirá las novedades clínicas o de investigación de dicho tema publicadas durante los 5 o 10 últimos años.
- La organización del artículo queda a discreción del autor.

El resumen debe contener los anteriores apartados según el caso y ajustarse a las normas de redacción, a continuación expuestas, para ser admitidos a evaluación.

4. Guía para la redacción del resumen

- Los idiomas oficiales del Congreso son el castellano y el inglés. Solo se aceptarán resúmenes presentados en estos idiomas. Se deberá cuidar la ortografía y la gramática.
- El resumen debe contener un **máximo de 500 palabras sin contar con la bibliografía, título de la presentación ni autores.**
- El documento debe enviarse en formato Microsoft Word (.doc).
- Ajustar el texto a una página tamaño A4 con 3 cm. de márgenes superior e inferior y de 2,5cm en márgenes izquierdo y derecho. El texto deberá estar justificado a ambos lados.
- Emplear fuente Times New Roman 12p.
- La referencia a productos y equipos incluirá su nombre y laboratorio o empresa de fabricación, y en caso de fármacos su nombre genérico y entre paréntesis el nombre comercial.
- En el archivo no se incluirán tablas o imágenes. Estas podrán ser requeridas por los revisores al autor.
- Para garantizar una evaluación ciega en el texto deben omitirse referencias explícitas al centro donde se ha realizado el trabajo.
- Deben figurar un máximo de cinco referencias bibliográficas referenciadas en el texto con superíndices en orden de aparición.
- Las referencias se deben nombrar en un formato estándar, como ejemplo se ponen los requerimientos habituales de las revistas científicas obtenidos del *International Committee of Medical Journal Editors*: http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html
 - a. Revistas: nombrar a todos los autores siempre que sean seis o menos. Si son más, nombrar a los seis primeros y luego añadir et al. Posteriormente se nombrará el nombre del artículo seguido del nombre de la revista con su nomenclatura acortada. Finalmente incluir año, volumen y número de página. Vigilar la puntuación entre apartados.
 - b. Libros: deberá seguir el siguiente orden: autor del capítulo, título del capítulo, editores del libro y título del libro. Número de edición, lugar de publicación, editor y año de publicación.
 - c. Proceedings: Autor/es. Título. Congreso o simposium de presentación, número, lugar del congreso y fecha de presentación.

Ejemplo de presentación de bibliografía:

Lewis DD, Hosgood G. Complications associated with the use of iohexol for myelography of the cervical column in dogs: 66 cases (1988-1990). *J Am Vet Medic Assoc* 1992; 200:1381-1384.

Antinoff N: Musculoskeletal and neurological diseases. En: Quesenberry KE, Carpenter JW (eds): *Ferrets, rabbits and rodents, clinical medicine and surgery*. (ed 2 rev). St. Louis, MO, Saunders/Elsevier, 2004.

5. La presentación de una comunicación libre, una vez aceptada por el Comité Científico, requiere la inscripción en el Congreso del autor que presenta la comunicación.

6. El resumen de la comunicación debe remitirse por correo electrónico a amvac@amvac.es con fecha límite el **31 de octubre del 2025**. El correo debe ir identificado, **señalando nombre y dos apellidos del remitente y una dirección y teléfono de contacto.**

Es obligatoria su remisión en soporte informático (formato Microsoft Word .doc, .docx) siguiendo las normas anteriores. La organización mandará un acuse de recibo al autor una vez recepcionado el archivo.

7. La organización enviará el cuerpo del resumen para su evaluación por el Comité Científico de AMVAC eliminando los datos del remitente y autores del trabajo. Por tanto y, para garantizar una corrección ciega por parte de los miembros de este comité, no se aceptarán comunicaciones con referencias al centro de trabajo o autores integradas en el texto del resumen.

8. No serán admitidas comunicaciones libres que conlleven o impliquen algún tipo de procedimiento que no se ajuste a las directrices internacionales y legislación vigente en materia de bienestar y protección animal.

9. Una vez evaluados los trabajos se comunicará a los autores la aceptación o no de la comunicación. En caso de que no haya una aceptación directa, el Comité Científico de AMVAC podrá solicitar a los autores la realización de correcciones mayores o menores sobre algunos aspectos del trabajo, tanto de forma como de fondo o contenido. Las correcciones deberán ser subsanadas y enviadas en el plazo que se indicará al autor. Tras la reevaluación de la comunicación esta podrá ser nuevamente aceptada o no. **La aceptación definitiva de los trabajos se determinará con fecha límite el 31 de enero de 2026.** Todas las comunicaciones con los autores se realizarán a través de la Secretaría Técnica de AMVAC.

Una vez evaluadas las comunicaciones por el Comité Científico, su decisión será inapelable.

10. El autor que presentará la comunicación, si es aceptada por el Comité Científico, se beneficiará de una bonificación del 40% sobre el precio de la inscripción. Es imprescindible su inscripción en el Congreso para la presentación de la comunicación.

11. Exposición*

- Comunicaciones libres orales

La comunicación deberá ser defendida de manera presencial en el día y hora fijada por la organización en una sala específica destinada a tal efecto. El autor/presentador dispondrá de 10 minutos para su presentación y 5 minutos para la defensa, destinados a responder las preguntas de los asistentes.

Para su exposición en la plataforma virtual Vetmadrid.net se deberá enviar la presentación grabada en formato vídeo (.mp4) de un máximo de duración de 10 minutos, máximo hasta el día **27 de febrero del 2026**.

- Comunicaciones libres tipo póster

El diseño del póster debe realizarse en la **plantilla** que AMVAC proporcionará al autor una vez sea aceptada su comunicación. Esta plantilla en formato .pdf junto a un audio (.mp3) de máximo 5 minutos debe ser enviado a AMVAC máximo hasta el día **27 de febrero del 2026**.

Los pósteres serán expuestos físicamente en el espacio reservado para ello (en Iberzoo Propet y/o en el espacio reservado en Centro de Convenciones Norte) y en la plataforma virtual de Vetmadrid.

El póster **podrá ser defendido de manera oral si el autor así lo solicita**, debiéndose comunicar su intención de hacerlo de ésta manera en el momento de enviar la comunicación libre para su evaluación y programar su intervención en caso de que sea aceptada. La defensa se hará de manera presencial en el día y hora fijada por la organización en una sala específica destinada a tal efecto.

Si el autor no solicitase la defensa oral del póster, éste solo quedará expuesto.

El tiempo destinado a la defensa oral es de 5 minutos: 3 minutos para la exposición del caso y 2 minutos para responder a las preguntas de los asistentes. Durante la defensa el póster se proyectará como una imagen única en formato .pdf. El autor/presentador estará asistido por un miembro del comité científico para hacer zoom en los puntos o imágenes relevantes del poster según vayan siendo tratados durante la defensa.

- Artículos de revisión

La comunicación deberá ser presentada de manera presencial en el día y hora fijada por la organización en la sala prevista a tal efecto. El autor/presentador dispondrá de 15 minutos para su presentación y 5 minutos para la defensa, destinados a responder las preguntas de los asistentes.

Para su exposición en la plataforma virtual Vetmadrid.net se deberá enviar la presentación grabada en formato vídeo (.mp4) de un máximo de duración de 10 minutos, máximo hasta el día **27 de febrero del 2026**.

La organización proveerá de los medios audiovisuales necesarios para la presentación.

*El orden, día y hora de la defensa de las comunicaciones libres será establecido por la organización y comunicado a los autores en tiempo y forma.

Para mejorar la asistencia de los asistentes a Vetmadrid, el calendario de presentaciones de las comunicaciones libres será impreso incluido en el programa de mano junto con el resto de conferencias.

Cualquier otra consideración se comunicará a los autores debidamente.

12. Premios

Se otorgarán dos premios: uno al **mejor trabajo científico** (800€, impuestos no incluidos) y otro al **mejor caso clínico** (500€, impuestos no incluidos), independientemente de su presentación como comunicación oral o tipo póster. El autor de la **mejor presentación de revisión actualizada** obtendrá una inscripción nominativa para Vetmadrid 2027.

Las comunicaciones premiadas se anunciarán en el congreso tras la defensa de todas las comunicaciones y se comunicará directamente al autor principal.

De entre las comunicaciones libres ganadoras, se elegirá por parte del comité la mejor comunicación libre, que se podrá beneficiar de la subvención por parte de AMVAC de los costes de la publicación de este trabajo científico o caso clínico hasta un máximo de 1500€ en una revista indexada de relevancia (integrada en los dos primeros cuartiles de veterinaria; p. ej Journal of Veterinary Internal Medicine, Veterinary Surgery, Veterinary Cardiology, Journal of Small Animal Practice, Veterinary Radiology and Ultrasound, Veterinary Record, etc...). Para beneficiarse de esta subvención el envío de este artículo para su publicación deberá realizarse dentro del primer año tras la obtención del premio.

13. Los resúmenes de las comunicaciones libres aceptadas serán publicados en la revista de AMVAC, Centro Veterinario, después de su presentación en Vetmadrid 2026 – 43 Congreso Anual organizado por AMVAC.